

De: Jorge Alberto Montenegro Peña jorge.montenegro@supernotariado.gov.co
Asunto: Fwd: Comunicado entrega de archivo con Códigos Homologados ENE-FEB de 2026. GESTOR CATASTRAL JAMUNDI
Fecha: 29 de abril de 2026, 10:01 a.m.
Para: Eyder Alejandro Diaz Rangel eyder.diaz@supernotariado.gov.co
Cc: Andrea Caterine Mora Silva andrea.mora@supernotariado.gov.co, Magda Isabel Rodríguez Gomez magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co, Maria Paula Perdomo Almanza maria.perdomo@supernotariado.gov.co

Hola Eyder Alejandro,

En atención al hilo del correo, estoy enviando evidencia entrega LOGs de resultados, según proceso incorporación novedades catastrales enviada por GC-Jamundí, según resultados entregados por la OTI.

Adjunto estos LOGs para seguimiento correspondiente.

Agradezco comunicar a los interesados, muchas gracias.

 **Drive**

Buscar en Drive

Nuevo

Página principal

Mi unidad

Unidades compartidas

Ordenadores

Compartido conmigo

Reciente

Compartido conmigo > INFORMACION SNR > Resultados Actualizaci... > 2026 ▾

1 seleccionado

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño de
Hoy			
GC-Jamundi_enero-febrero_2026.zip	yo	9:55 yo	5 kB

Cordial Saludo,

JORGE ALBERTO MONTENEGRO PEÑA
Ingeniero de Sistemas TP: 25255-280066 (contratista)
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 17 No 38-16 - Teusaquillo, Bogotá - Colombia,
Teléfono: +57 (1) 328 21 20 / 21 - ext.,
Cel: 315 5518111

Email: jorge.montenegro@supernotariado.gov.co
Visitenos www.supernotariado.gov.co



P AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Inicio del mensaje reenviado:

De: Maria Paula Perdomo Almanza <maria.perdomo@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Comunicado entrega de archivo con Códigos Homologados ENE-FEB de 2026. GESTOR CATASTRAL JAMUNDI
Fecha: 9 de abril de 2026, 8:46:54 a.m. COT
Para: Jorge Alberto Montenegro Peña <jorge.montenegro@supernotariado.gov.co>
Cc: Andrea Caterine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>, Magda Isabel Rodríguez Gomez <magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co>

Buenos días,

En atención al hilo del correo y revisada la resolución 1847 del 09/03/2026 "por la cual se adopta el código homologado (CH) en los predios del municipio de Jamundí- Valle del Cauca" enviada por el GC Jamundí, me permito informar que no se presentaron observaciones, por lo tanto, se puede proceder actualizar la información enviada.

Gracias.

Cordialmente.
María Paula Perdomo Almanza.
Profesional Especializado- Contratista.
Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro.
Carrera 17 No 38-16- Teusaquillo.
Bogotá- Colombia

De: Jorge Alberto Montenegro Peña <jorge.montenegro@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 17:44
Para: Maria Paula Perdomo Almanza <maria.perdomo@supernotariado.gov.co>
Cc: Andrea Caterine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>; Magda Isabel Rodríguez Gomez <magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Comunicado entrega de archivo con Códigos Homologados ENE-FEB de 2026. GESTOR CATASTRAL JAMUNDI

Dra. María Paula,

En atención al hilo del correo, estoy enviando datos descargados del almacenamiento compartido por el GC-Jamundí, novedades de enero y febrero 2026.

Revisados los datos, cumplen con protocolo técnico para su incorporación, agradezco validar soportes para si procede enviar a la OTI para su aplicación.

Muchas gracias.

Cordial Saludo,

JORGE ALBERTO MONTENEGRO PEÑA
Ingeniero de Sistemas - TP 25255-280066 (Contratista)
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 17 No 38-16 - Teusaquillo, Bogotá - Colombia
Móvil: 315 5518111



Email: jorge.montenegro@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



P AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

De: Oficina Catastro Jamundí <catastro@jamundi.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 2:35 p. m.
Para: Andrea Caterine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>
Cc: Magda Isabel Rodriguez Gomez <magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Jorge Alberto Montenegro Peña <jorge.montenegro@supernotariado.gov.co>; Edgar Fernando Fajardo Figueroa <f08fajardoe@gmail.com>
Asunto: Comunicado entrega de archivo con Códigos Homologados ENE-FEB de 2026. GESTOR CATASTRAL JAMUNDI

Cordial saludo.

Dra.
ANDREA CATERINE MORA SILVA
Coordinadora Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito - SNR

Mediante el presente correo se realiza la entrega de la asignación de códigos homologados para el municipio de Jamundí - Valle del Cauca en el marco de la Resolución IGAC 1040 del 2023, conforme al proceso de conservación catastral adelantado durante el periodo de enero a febrero de 2026.

La información se encuentra disponible el repositorio de drive compartido:

https://drive.google.com/drive/folders/1PWjJBck3Bz8oNnGP98odKtOhMsNHJ10?usp=drive_link

co... > INFORMACIO... > novedades ... > 10. Entrega ENE-FEB... ▾

onas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño de s
NTROL_CH_01847.txt	E yo	14:20 yo	50 bytes
REDIOS_INCORPORACION_CH_10.csv	E yo	14:33 yo	1 kB
No. 01847 DE 2026 - Adopción código ...	E yo	14:29 yo	120 kB

Cordialmente,



OFICINA GESTORA CATASTRAL

Secretaría de Hacienda

www.jamundi.gov.co

Jamundí Calle 13 # 9 - 46. Centro Comercial Caña Dulce, Piso 2, Local 205

El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente

GC-Jamundi_enero-febrero_2026
.zip



